

la seguridad y la legalidad a nivel federal y nacional firmados entre los gobiernos de los estados y el federal, debe existir un intercambio de información permanente, una estrategia común de combate a los delitos del crimen organizado y del fuero común, así como planes de contingencia frente a emergencias que les permita actuar de forma conjunta.

### **38. Desafíos a la seguridad en Nuevo León**

*Gerardo Palacios Pámanes*<sup>189</sup>

José Natividad González Parás rindió protesta como gobernador constitucional del estado de Nuevo León el 3 de octubre de 2003, sin imaginar que la violencia ejercida por el crimen organizado se volvería tema prioritario en su agenda. Como candidato, su plataforma electoral y promesas de campaña se caracterizaron por una visión progresista que podemos resumir en cuatro vectores: 1) ciudad del conocimiento; 2) desarrollo económico; 3) salud y deporte; 4) infraestructura y vialidad. En el mismo tenor, el Plan Estatal de Desarrollo fue elaborado, conteniendo, ciertamente, objetivos y ejes estratégicos relacionados con la seguridad pública. De hecho, un logro esencial de su administración fue consagrar el cambio de paradigma en la impartición de justicia, pasando del sistema escrito e inquisitorio, al oral y acusatorio.

Para poder costear el Foro Universal de las Culturas (compromiso internacional ineludible) fue necesaria la construcción de museos, puentes, carreteras, pasos deprimidos y hospitales. En consecuencia, se redujo el personal de áreas estratégicas, como el sistema penitenciario. Ciertamente, no hubo recorte de custodios, pero sí de personal técnico cuyo trabajo procura la reinserción de sentenciados, impactando en el nivel de reincidencia. La frase “no hay dinero” se volvió una sentencia condenatoria para los titulares de las áreas que conforman el sistema de administración de justicia.

Al poco tiempo del inicio de la administración de González Parás, el país quedó inmerso en una guerra sin cuartel, librada por grupos criminales en disputa por plazas comerciales y vías para el tráfico de drogas ilegales. Nuevo León no se pudo sustraer

<sup>189</sup> Universidad Autónoma de Nuevo León.

de esa situación convirtiéndose, inclusive en uno de los estados con mayor violencia generada por el crimen organizado.

Dicho estado, al ser una entidad fronteriza, quedó envuelto en la problemática nacional. Antes, ciudad de residencia predilecta de narcotraficantes, ahora plaza por disputar. Monterrey y su área metropolitana, al ofrecer escuelas; hospitales de primer nivel; estilo de vida ciudadano pero pacífico y al mismo tiempo cosmopolita pero conservador, fue un lugar donde los líderes de la droga establecieron su domicilio familiar, bajo el amparo del acuerdo que existió entre ellos durante largo tiempo, el cual consistió en no atacarse en casa.

Es fácil arribar a la conclusión de que el agravamiento de la violencia en México tuvo otro gran motor que acompañó al de las medidas preventivas tomadas exitosamente por el vecino país del norte. A la caída del gobierno hegemónico y monopartidista, el crimen organizado ya no pactó con un solo poder. Éste se fraccionó, de modo que aquellos comenzaron a transigir con autoridades locales. Cuando las autoridades mexicanas se percataron de los efectos nocivos que para la seguridad pública había producido la “descentralización” del control, las policías municipales y estatales, acostumbradas a combatir la criminalidad ordinaria, estaban infiltradas. El criminal organizado amagó con un fusil AR-15 y el policía de crucero desenfundó su revólver 38 mm, de seis tiros.

El gobierno de Nuevo León pidió y obtuvo de la Federación el apoyo para que se incrementara en más de mil por ciento la presencia de elementos de la Policía Federal Preventiva, los cuales llegaron al estado, conocieron el lugar y comenzaron a patrullar. Sin embargo, la violencia no disminuyó. De la misma manera, el ejército salió a las calles realizando las mismas acciones. El error es elemental; el patrullaje es un tipo de prevención que en la doctrina se denomina “prevención situacional”. Ejemplo: el patrullaje a pie de un policía, en una calle concurrida del primer cuadro de la ciudad, disuade al carterista. Desde luego no previene el delito de robo, pues sus causas sociales quedan indemnes. Lo que logra es que el carterista se mude a otra avenida. Pero esta clase de acciones rinde ciertos frutos porque es fácil saber que en el primer cuadro de la ciudad hay muchos transeúntes, y donde hay muchos transeúntes hay carteristas. Sin embargo, el combate contra el crimen organizado exige mucho más que patrullaje. Requiere de labores de inteligencia, de grupos tácticos especiales de policía y, sobre todo, de prevenir el consumo y rehabilitar a los consumidores.

Finalmente, por razones que no es posible medir, la violencia estructural disminuyó, dejando a su paso una estela de criminalidad ordinaria que le ha perdido el respeto a la autoridad; además de causar cerca de treinta bajas oficiales, entre militares, policías federales, municipales y un juez penal del Poder Judicial del Estado.

¿Qué sigue? El 22 de septiembre de 2008 se publicó en el periódico oficial del estado una Ley de Seguridad Pública de vanguardia, en cuya redacción participaron

todas las administraciones municipales, el gobierno del estado y el sector académico. Dicha ley prevé un “sistema integral de seguridad pública”, que pone el acento en temas como: profesionalización del personal, servicio de carrera policial y homologación de procedimientos policiales. Sin embargo, la administración de González Parás se aproxima a su ocaso. El 3 de octubre de 2009 habrá de entregar el poder, dejando en la ciudadanía la sensación de que los esfuerzos por disminuir la inseguridad fueron infructuosos.

Ahora el tema de la seguridad, a diferencia de la elección inmediata anterior, será prioritario en la campaña por la gubernatura. Plataforma electoral, promesas de campaña, iniciativas de ley y de reformas depositadas en el Congreso del estado y Plan Estatal de Desarrollo, deberán tener congruencia para proponer una estrategia que, desde inicio, esté encaminada a mejorar la seguridad pública.

El sueldo de los policías se incrementó, para quedar en mínimo 10 mil pesos mensuales libres de impuestos. A su vez, se sentaron las bases para la profesionalización de la formación del personal que labora en la seguridad pública. También se “ciudadanizó” la cuestión policial, mediante la conformación de consejos consultivos. ¿Qué falta? Casi todo, como siempre.

Recapitulando, el área metropolitana de Monterrey es especialmente vulnerable a los actos del crimen organizado: 1) tiene una policía de barrio a la que ahora se le exige enfrentar la violencia y resistir la asechanza de un monstruo de mil cabezas; 2) tiene armamento semiautomático (9mm y 223mm), pero no entrenamiento para usarlo; 3) está seriamente infiltrada por el enemigo.

Las autoridades en turno declararon ante los medios de comunicación que depurarían los cuerpos policiacos, despidiendo a los elementos contaminados por el crimen organizado. El tiempo transcurrió y los reporteros preguntaron: “¿cuántos policías han sido dados de baja?”. La autoridad respondió: más de doscientos”. ¿Será esto verdad? La respuesta es no. Si bien hubo doscientas bajas, todas fueron voluntarias; los elementos se dan de baja por presiones del crimen organizado, no de las autoridades. Al policía que no acepta dádivas mensuales del narcotráfico se le “levanta” y tortura a “tablazos”. La autoridad lo sabe, pero no hace nada para evitarlo. Sabe también que si despiden elementos infiltrados correrá la misma suerte, por eso su respuesta es la inacción. El ejército, en estas circunstancias, es la única alternativa.

¿Qué sigue en Nuevo León? lo que decida el gobierno federal, ya que el estado de Nuevo León no puede decidir porque está claramente rebasado. Al principio de la administración del gobernador José Natividad González Parás se actuó con determinación frente a los capos del narcotráfico. Un fuerte comando armado fue detenido al sur de Monterrey. La reacción del enemigo fue brutal: asesinó al Director de la Agencia Estatal de Investigaciones, Marcelo Garza y Garza. Ésa fue la última detención importante que hizo Nuevo León en contra del crimen organizado.

¿Cuál será el escenario si el PRI retiene la gubernatura?, ¿cuál será si, en cambio, el PAN la recupera? El mismo. La policía es la misma y no pueden depurarla. Los políticos mexicanos, aunque discrepan en pequeñeces, están cortados con la misma tijera: 1) no a las políticas de largo aliento; 2) sí al inmediatez de la propaganda y al combate de la inseguridad subjetiva (sensación de la población como epifenómeno y no disminución de la incidencia delictiva); 3) no a la erradicación de la profunda desigualdad social y sí a la limosna, confundida con desarrollo social; 4) no a la afectación de los intereses de la petulante clase dominante que se niega a subir el salario mínimo, pues la democracia es compromiso que se paga con favores.

### 39. Jalisco y sus retos de seguridad

*Marcos Pablo Moloeznik<sup>186</sup>*

La seguridad de los 6'843,469 habitantes (2006) del estado de Jalisco, distribuidos en una superficie de 78,609 km<sup>2</sup>, debe ser garantizada por los tres órdenes de gobierno, al concebirse como una competencia concurrente. Con la llegada del primer gobierno de alternancia, en 1995 (Partido Acción Nacional-PAN), se rompe la tradicional verticalidad de esta política sectorial, que respondía a una concepción Estado-céntrica: *ex ante*; en la cual, el estilo de gestión se caracterizaba por ser cerrado o no transparente. Dicho en otras palabras, hasta mediados de la década pasada, la seguridad pública y la procuración de justicia eran considerados temas tabúes, lo que correspondía a un manejo oculto o confidencial de la información criminal. Asimismo, no existía rendición de cuentas en ambos ámbitos de intervención del poder público, ni era aceptada crítica alguna, ya que, lisa y llanamente, “de eso no se hablaba”.

El fenómeno de los gobiernos divididos atenta contra la necesaria coordinación plasmada en el Artículo 21 constitucional. Por otro lado, las sucesivas administraciones locales (Alberto Cárdenas Jiménez, Francisco Javier Ramírez Acuña y la actual encabezada por Emilio González Márquez, todos ellos surgidos de las filas del PAN), reconocen la magnitud del problema de inseguridad y llevan a cabo sendos intentos por establecer las bases normativas, organizacionales y de infraestructura crítica a la altura

---

190 Universidad de Guadalajara.